

Ushuaia, 9 de octubre de 2013.-

**VISTO:** el expediente STJ-SSA n° 37.495/13 caratulado “Oficial 2° de la Defensoría Pública DJN s/llamado a concurso”, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución STJ n° 94/13 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, habiendo vencido el plazo de inscripciones el pasado 6 de septiembre (fs. 1/2).

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener por inscriptos a todos aquellos postulantes que hayan presentado en tiempo oportuno sus solicitudes conforme los términos establecidos en la convocatoria, y rechazar los restantes.

En este último sentido se advierte que debe rechazarse la inscripción de la Sra. Evelyn Andrea Sotelo (fs. 14), por cuanto no posee la cantidad de cursos de la Escuela Judicial requeridos por el Reglamento de Concursos (art. 6, inc. “c”).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 15 por la Dra. Myriam Grenethier, Defensora Mayor del Distrito Judicial Norte, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Myriam Adriana Grenethier, Julia Beatriz Allocatti y Pablo Duarte de Gouvea; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes. ///

///

Por ello, el **Superior Tribunal de Justicia**,

**RESUELVE:**

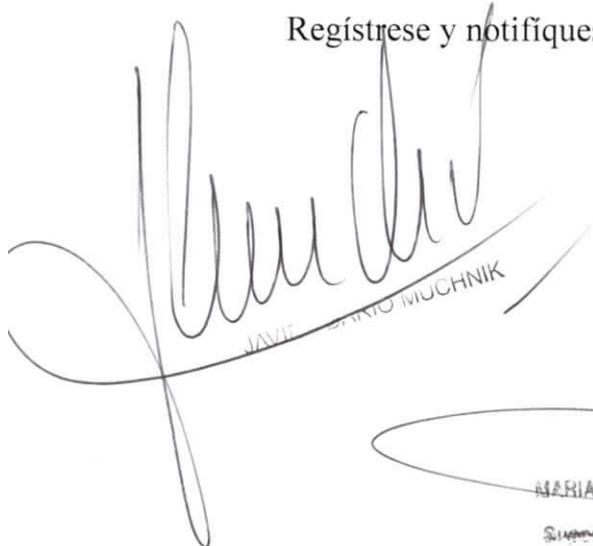
1.- Tener como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Oficial Segundo de la Defensoría Pública del Distrito Judicial Norte a los agentes judiciales Natalia Guadalupe Caballero Fonseca, Verónica Noemí Dips y Néstor Raúl Ferro.

2.- Aprobar el programa de examen propuesto a fs. 15 por la Dra. Myriam Grenethier, el que como **Anexo I** forma parte de la presente.

3.- Integrar la mesa examinadora con los Dres. Myriam Adriana Grenethier, Julia Beatriz Allocatti y Pablo Duarte de Gouvea; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

4.- Rechazar la inscripción de la agente Evelyn Andrea Sotelo, por los motivos expuestos en el tercer párrafo de los considerandos.

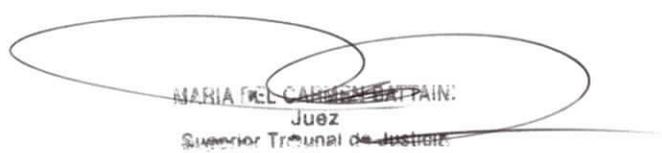
Regístrese y notifíquese.



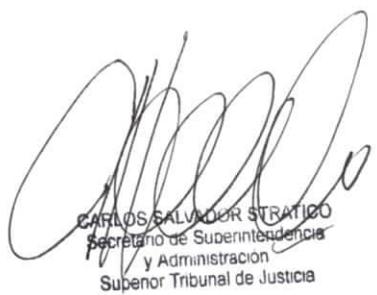
JAVIER MOCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

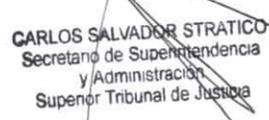


MARIA DEL CARMEN BATPAIN  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° 125/13



CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

**-Anexo I, Resolución STJ n° 125/13-**

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 2° de la Defensoría Pública del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA n° 37.495/13).

**TEMARIO DE EXAMEN**

**DERECHO CIVIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL**

- 1) Divorcio vincular, separación personal. Causales y diferencias. Competencia.
- 2) Patria Potestad. Tenencia. Guarda. Tutela. Régimen de visitas. Curatela.
- 3) Adopción. Ley 24.779.
- 4) Capacidad del menor de edad. Capacidad procesal del menor de edad. Actividad jurídica del menor de edad en el ámbito civil y laboral.
- 5) Violencia familiar. Ley 39. Protección de persona. Protección de los derechos del niño y adolescentes. Ley 26.061 y 521. Protección Integral de la violencia contra las mujeres. Ley 26.485.
- 6) Derecho a la Protección de la Salud mental. Ley 26.657.
- 7) Medidas Cautelares. Medida autosatisfactiva. Amparo.
- 8) Procesos de conocimiento, ejecutivos y especiales. Concepto y clases.
- 9) Constitución Nacional y Provincial. Código Procesal Civil. Ley 110.
- 10) Contenidos. Conceptos. Principios básicos.

**DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL**

- 1) Derechos del imputado
- 2) Suspensión del juicio a prueba
- 3) Garantías constitucionales referidas al proceso

4) Derecho Penal Juvenil. Características.

5) Juicios de menores.

6) Condena condicional y beneficios en el tiempo de quienes cumplen condenas.

Ley 24.660

7) Constitución Nacional. Constitución Provincial. Código Procesal. Ley 110.

8) Contenidos. Conceptos. Principios básicos.

JAVIER CARLOS MUCHNIK

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

MARIA FREL CARMEN BATTAINI  
~~Jefe~~  
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo  
el N° 125/13

CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia